

EL FEMINISMO PACIFISTA EN ESPAÑA EN EL PERIODO
DE ENTREGUERRAS Y SUS RELACIONES CON LA
WOMEN'S INTERNATIONAL LEAGUE
FOR PEACE AND FREEDOM

SANDRA BLASCO LISA*

INTRODUCCIÓN

En el IX Congreso de Historia Local, celebrado en Aínsa hace dos años, presenté una comunicación que explicaba la celebración del Congreso Internacional de Mujeres (La Haya, 1915) y las resoluciones de paz que salieron de este en plena guerra¹.

Gracias a ese Congreso de 1915, al que asistieron más de mil sufragistas de diferentes países, y a su trascendencia en las Relaciones Internacionales se creó la Liga Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad (*Women's International League for Peace and Freedom*, WILPF) que hoy día es la organización con ideales pacifistas y feministas más longeva del mundo².

Dos años después de aquella presentación en Aínsa, planteo como objetivo para este artículo complementar esa comunicación explicando las relaciones de la WILPF con las sufragistas españolas del periodo de entreguerras.

Fueron fructíferas las relaciones en los años veinte entre las sufragistas de diferentes países, incluido España. El sufragismo internacional ganó músculo tras la Gran Guerra y algunas españolas ligadas a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), a la Unión de Mujeres Españolas (UME) y a Acción Femenina, como María Lejárraga³, Magda

* Universidad de Zaragoza. Contratada predoctoral en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza. Ayuda subvencionada por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo.

¹ Una buena parte de estas resoluciones fueron incluidas en los 14 puntos de Wilson. Pueden consultarse en *Report of the International Congress of Women*, 1915.

<https://archive.org/details/internatcongrewwom00interich>. Última consulta 20 de junio de 2016.

² <http://wilpf.org/>

<http://www.womenstopwar.org/>. Última consulta 20 de junio de 2016.

³ Escritora, dramaturga, afiliada al Partido Socialista, logró ser diputada por Granada en el año 1933. Ayudó, desde el exilio, a los niños evacuados de la guerra. Véase Rodrigo, Antonina, *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*. Madrid, Vosa, 1994.

Donato⁴, Luisa Gorostidi⁵, Ana Picard⁶, Isabel Oyarzábal (o Isabel de Palencia)⁷ y Carme Karr⁸ participaron en los Congresos celebrados por la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (*International Federation of University Women*, IFUW) y por la Alianza Internacional de Mujeres por el Sufragio (*International Woman Suffrage Alliance*, IWSA).

Prueba de ello son las Conferencias de Ginebra en 1920 y de Roma, en 1923, de la IWSA, ambas con delegación española⁹. De igual forma, queda constancia de la participación en el Congreso de WILPF celebrado en 1923 donde la Sociedad Concepción Arenal de Valencia se puso en contacto con la organización a través de las hermanas Ana y Amalia Carvia¹⁰.

Podemos decir que hubo tres lugares, Madrid, Barcelona y Valencia, desde donde se contactó con las organizaciones europeas y con este fin se creó en 1919, el Consejo Supremo Feminista, que aglutinaba a todas las organizaciones de mujeres sufragistas y debía mantener las relaciones con las organizaciones internacionales, como la IWSA, la IFUW y la WILPF, ya que muchas sufragistas españolas formaban parte de ambas de forma individual¹¹.

⁴ Actriz, periodista, dramaturga, hermana de Margarita Nelken, colaboró en periódicos como *La Tribuna*, *El Imparcial* o *La Estampa*. Véase «Magda Donato» en Rodrigo, Antonina, *Mujer y exilio 1939*, Madrid, Flor de Viento, 1999, pp. 31-49 y Ramos, María Dolores, «Magda Donato, una mujer moderna. Su labor como articulista en la prensa española (1917-1936)», *Arenal*, 17 (2010), pp. 177-196.

⁵ Vicesecretaria de la ANME en 1919.

⁶ Tesorera de la ANME en 1920.

⁷ Actriz, periodista, escritora, presidenta de la ANME y del Consejo Supremo Feminista en los años veinte. Primera mujer que llegó por oposición al puesto de inspectora del trabajo. En 1930, se presentó a las elecciones por el Partido Socialista y fue la única mujer en la Comisión Permanente sobre la Esclavitud de la SdN. Embajadora y ministra plenipotenciaria de la Segunda República en Estocolmo. Exiliada en México, dio decenas de conferencias en apoyo a la legalidad republicana en Estados Unidos durante los años cuarenta. Fue una persona de merecido reconocimiento pero que, por desgracia, apenas lo ha tenido. Recientemente, en el año 2009, se investigó por primera vez su fondo documental, localizado en el Archivo Histórico Nacional de Cataluña, con el que Olga Paz Torres escribió su tesis doctoral. Tesis completa en este enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/adjuntos/publicaciones/1_2067_isabel_oyarzal_smi-th.pdf. Última Consulta, 20 de junio de 2016.

⁸ Periodista y escritora, reformadora social, directora de la revista *Feminal* y de *Acción Femenina*.

⁹ El informe del Congreso está *online* en esta página web:

<http://www.helsinki.fi/sukupuoalentutkimus/aanioikeus/pdf/iwsareport1.pdf>. Última consulta, 20 de junio de 2016.

¹⁰ Vienna Congress Report of WILPF, 1921, p.155. Sobre las hermanas Carvia, podemos consultar las obras de Ramos, María Dolores, «La República de las librepensadoras (1890-1914)», *Ayer*, 60 (2005), pp. 45-74; Ramos, María Dolores, «Feminismo laicista. Voces de autoridad, mediaciones y genealogías en el marco cultural del modernismo», en Ana María Aguado y María Teresa Ortega, *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, PUV, 2011, pp. 21-44; Ramos, María Dolores, «Republicanas en pie de paz: la sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)», *Pasado y Memoria*, 7 (2008), pp. 35-57.

¹¹ Conformaban el Consejo Supremo Feminista: La Mujer del porvenir, Acción femenina, de Barcelona; la Liga Española para el Progreso de la Mujer, la Sociedad Concepción Arenal (Valencia) y la Unión del Feminismo Español. Espinosa, María, «Influencia del feminismo en la legislación contemporánea», Madrid, Reus, 1920, p. 22, en Concha Fagoaga, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985, p. 127.



Una sesión del Congreso feminista celebrado en el Edén Palace de Ginebra.
Fotografía facilitada por el Consejo Supremo Feminista de España¹².

Hablar de la década de los veinte desde el sufragismo es hablar de activismo y compromiso político por la democracia y, aunque esto es crucial para los años venideros, he querido centrarme en esta comunicación en la década de los treinta porque fue el momento en el que sufragismo y pacifismo empezaron a ganar, aunque brevemente, empaque de forma conjunta en España a través de la WILPF, momento en el que se intentó crear una sección filial de la Liga.

Esto ocurrió a finales de 1929, gracias al Congreso Pro Sociedad de Naciones (SDN) celebrado en San Sebastián, cuando nació en Madrid, la Liga Femenina Española para la Paz (LFEP), presidida por Isabel Oyarzabal¹³; y, en 1930, la Lliga Catalana per la Pau i la Llibertat (LLCPL)¹⁴, en Barcelona, presidida por Montserrat Graner¹⁵.

¹² «El Congreso Feminista de Ginebra», *Mundo Gráfico*, 23 de junio de 1920, p. 17.

¹³ «Liga Femenina Española para la Paz», *Mujeres españolas*, 43, 15 de diciembre de 1929.

¹⁴ En sus estatutos recoge los ideales de sufragismo y pacifismo como dos objetivos importantes que son inseparables. Conocemos sus postulados gracias a la publicación quincenal de la Asociación, la revista *Evolució*, que comienza a publicarse en febrero de 1931. En sus primeros números insisten en esa idea de unión entre ambos movimientos sociales: «les dones us darem la Pau, però per a sembrar la llavor necessitem intervenir a mitges en la regencia del mon», *Evolució*, 1, 8 de marzo de 1931.

¹⁵ Activista feminista, socia del Lyceum Club Femení y del Club Femení d'Esports de Barcelona. Presidenta y portavoz de la Lliga Catalana per la Pau i la Llibertat. Dirigió *Evolució* desde 1931 y el periódico literario *Bondat Bonté* desde 1934.

Para ser honesta, he de aclarar que los estatutos de la LFEP no confirman la pertenencia de esta asociación a WILPF ni tampoco los informes de los Congresos celebrados en 1929 y 1932. Sí que confirman, por el contrario, la relación estrecha de la WILPF con la LLCPL que participó en una de las actividades más colosales llevadas a cabo por los grupos de mujeres en los años de entreguerras: la Conferencia Pro Desarme.

LA CONFERENCIA PRO DESARME DE LA SDN (GINEBRA, 1932)

Entre 1931 y febrero de 1932, dos fueron los hechos más significativos que marcaron la actividad del feminismo pacifista catalán: la obtención del voto, por un lado, y la Campaña Pro Desarme, por otro.

Como historiadores nos interesa la Conferencia Pro Desarme por dos motivos:

1.º Porque es un tema poco tratado en la historiografía sobre las Relaciones Internacionales de la II República. 2.º Por su trascendencia internacional, porque esta fue la primera vez que el pacifismo español incidió, ampliando fronteras, en la SDN como parte de la WILPF, ya no a través de personas comprometidas individualmente sino como organización.

Esta prometida Conferencia tardó seis años en materializarse y lo hizo entre enormes dificultades: la depresión económica, que llevaba a muchas personas al paro y la pobreza, el ascenso de la ideología fascista, la invasión de Manchuria por parte de Japón, la incertidumbre internacional ante la ineficacia de la SDN en convencer a los países europeos de limitar su poder militar... parecían conducir a esta Conferencia al fracaso.

Pese a ello, asociaciones pacifistas mixtas, asociaciones religiosas y de excombatientes y, sobre todo, organizaciones de mujeres participaron activamente. Es significativo que, en la ceremonia inaugural, solo entre las organizaciones de mujeres se habían recogido ocho millones de firmas, según los datos ofrecidos por Gertrude Bussey y Margaret Tims en *Pioneers for Peace*¹⁶.

Sabemos que las españolas trabajaron con ahínco para participar en ella gracias a dos fuentes documentales: la revista *Evolució*, revista de la propia LLCPL y el informe del Congreso de WILPF de 1932¹⁷.

La revista *Evolució* comienza a hablar de la Conferencia en febrero de 1931, es decir, desde sus primeros números. La participación catalana se consolidó en los primeros días de abril de 1931 cuando una de las integrantes del ejecutivo de la WILPF, Anna T. Nilsson, fue a Barcelona como nexo entre ambas organizaciones. La Lliga elaboró un manifiesto escrito

¹⁶ Bussey, Gertrude, y Tims, Margaret, *Pioneers for Peace: Women's International League for Peace and Freedom, 1915-1965*, Oxford, Alden Press, 1980, p. 102.

¹⁷ *Report of WILPF Seventh Congress*, Grenoble, 1932. Consultado en la Biblioteca Nacional de Suecia, noviembre de 2014.

y firmado por las socias en el que mostraban su simpatía y compromiso con la Liga Internacional y su adhesión a la Campaña Pro Desarme Universal, por un lado, y la participación «oficial» en el congreso bianual de WILPF, por otro.

La recogida de firmas comenzó en febrero de 1932, siguiendo la fecha propuesta por el ejecutivo de WILPF. Se pusieron mesas en la Rambla de Canaletas, teatros y cines de la ciudad, campos de fútbol y otros lugares céntricos de Barcelona. Según informó *La Vanguardia*, a causa del mal tiempo, las mesas de la Rambla y otros lugares al aire libre quedaron sin efecto y la totalidad de las firmas enviadas a Ginebra se redujeron a los vestíbulos de los cines y teatros de la ciudad.

El acta de 1932 especifica que la recogida de firmas en Barcelona fue un éxito y felicitan al equipo liderado por Montserrat Graner por su compromiso:

At Barcelona the group of Mme Graner de Montserrat conducted a brilliant campaign. The petitions arrived at the secretariat in Geneva in tiny packages and enormous chests¹⁸.

Un lustro después de esta actividad, que había equiparado las relaciones transnacionales del sufragismo y el pacifismo de España con las de otros países, un lustro después de apostar por la vía del diálogo en la búsqueda de una paz con justicia y de depositar la confianza en una institución mediadora entre Estados para solucionar los conflictos, solo un lustro después, esto se viene abajo.

De hecho, la segunda y última aparición de una española en un Congreso de la WILPF, hasta su refundación en el año 2011, se produce en 1937. Desde el exilio, desde el antifascismo y entre discursos opuestos fruto de la discusión en la propia organización. Esa española fue Margarita (o Margarida) Comas Camps, bióloga catalana, profesora de la Universidad de Barcelona, que había pertenecido a Acción Femenina y voluntaria, con los cuáqueros ingleses, en la evacuación de miles de niños vascos, que sufrieron los estragos de la guerra, a Inglaterra¹⁹.

Es interesante analizar la posición de Margarida y por ello es una de las bases de este artículo, ya que, a partir de sus palabras, podemos apreciar las dificultades de las Relaciones Internacionales en Europa desde el feminismo pacifista ante el Comité de No Intervención y así entrever otra mirada a la *significación internacional* de la Historia de España en estos años.

EL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN

El Comité de No Intervención fue un acuerdo propuesto por el Gobierno francés para prohibir la venta y el envío de armas a ambos contendientes en la guerra de España. El objetivo era evitar que Alemania e Italia ayudasen al bando franquista. A su vez, la iniciativa fue

¹⁸ *Ibidem*, p. 30.

¹⁹ Magallón, Carmen, *Contar en el mundo. Una mirada sobre las Relaciones Internacionales desde las vidas de las mujeres*, Madrid, Horas y Horas, 2012.

fácilmente asumida por Gran Bretaña que consiguió amortiguar las críticas del laborismo, solidario con la República, alegando que la idea provenía del socialista Leon Blum. De este modo, la no intervención francesa significaba alejar los fantasmas británicos de una posible victoria del comunismo en España:

Nuestra mayor preocupación ha sido y es una intervención francesa a favor del Gobierno español. Tal intervención sería verdaderamente un acto de locura no solo porque una victoria comunista en España habría de repercutir en Francia, sino porque Francia daría a su política exterior un carácter partidista que enajenaría la simpatía del pueblo inglés en beneficio de Alemania, hacia la cual una gran parte de nuestro pueblo se muestra casi favorable²⁰.

Se creó una sede del Comité en Londres que debía vigilar el cumplimiento del acuerdo al que se sumaron también Italia, Portugal y Alemania. Estos países, pese a ello, incumplieron lo firmado, y realizaron políticas intervencionistas enviando armas y apoyo logístico al bando franquista. Podemos decir que desde el principio el Comité fracasó en su intento de contener la intervención alemana e italiana.

La URSS también se adhirió al Comité declarando «simpatía formal» (por la República) «pero sin intervenir a su favor con el envío de armas o municiones»²¹. El objetivo era evitar la internacionalización del conflicto armado, es decir, que los países con Gobiernos fascistas apoyasen al bando sublevado. El apoyo soviético se materializó en agosto de 1936 y un mes después la estrategia soviética fue modificada. A finales de octubre, y ante el fracaso de la No Intervención, la Unión Soviética intervino en la guerra de España.

«TAKING SIDES». EL 9.º CONGRESO DE WILPF. 27-31 DE JULIO, LUHACOVICE, 1937

Para los movimientos por la Paz, el debate que generó el Comité de No Intervención fue demoledor. En la WILPF, fue en el 9.º Congreso donde, con la vista puesta en la guerra de España, se debatió intensamente.

En concreto, el jueves 29 de julio de 1937, de 9:30 a 12:30, cuando hablaron de la guerra de España Margarida Comas Camps y Edith Pye²². La bióloga catalana ya había participado dando mítines en defensa de la República, comisionadas por el Gobierno de la Generalitat,

²⁰ Encargado de negocios italiano en Londres a sus superiores en Roma, 9 de agosto de 1936. *DDI*, vol. 4, n.º 708 (p. 782), en Moradiellos, Enrique, *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001, p. 98.

²¹ *Ibidem*, p. 107.

²² Edith Pye fue una cuáquera inglesa, integrante de WILPF y voluntaria en la guerra civil española. Redactó un proyecto que se convertiría en la Comisión Internacional para los niños refugiados de España (*International Commission on Child Refugees in Spain*). Esta Comisión dio ropa y alimentos a más de 19 000 niños en Barcelona durante 1937 y 1938. Para conocer más información, podemos consultar la obra de Farah Mendlesohn. Mendlesohn, Farah, *Practising Peace: American and British Quaker Relief in the Spanish Civil War*, Nueva York, Department of History, University of New York, 1997.

en Inglaterra durante el año anterior. Fue en este viaje, en concreto, al pasar por Portbou, donde conoció a Edith Pye. Además de la intervención en el Congreso, publicó un artículo en la revista de WILPF, *Pax International*, con el título «Spain under the Republican Government»²³.

Tanto en *Pax International* como en el Congreso, Comas Camps explicó las dificultades de consolidación de la democracia en España durante décadas y el nacimiento de la II República como el tambaleo de los privilegios de las personas que durante siglos ostentaban el poder. Para Comas Camps «remover los viejos obstáculos tradicionales» fue lo que posibilitó la democracia. Se trataba de eliminar:

no los sentimientos religiosos sino el poder político de la Iglesia católica; no el Ejército sino el poder político de los oficiales; no el capitalismo sino los latifundios y el control financiero del país por las 'altas finanzas'; y finalmente pero no menos importante, el estado de miseria, opresión, injusticia y falta de cultura que durante generaciones ha sido la suerte de las clases más pobres del país, los campesinos y los obreros²⁴.

Edith Pye recriminó a los países del Comité de No Intervención su incoherencia. El Comité, explica, «solo ha servido en detrimento del Gobierno de España». Hay que distinguir entre los apoyos individuales a las guerras y «la intrusión en un país en estado de guerra civil de tropas extranjeras con sus armas y oficiales al completo, para apoyar la rebelión contra un gobierno legalmente elegido»²⁵.

La neutralidad del Comité de No Intervención, por tanto, si Alemania e Italia interviniesen en la guerra civil española, como así hicieron, era una neutralidad mal entendida.

Este debate, el de qué queremos decir cuando hablamos de neutralidad, y el debate sobre la forma de ejercer la seguridad, dividieron a la organización por la mitad. Como explica Carrie Foster, reconocer que la Paz estaba ligada a la Democracia y la Guerra al Fascismo implicó reconocer que una política «de estricta neutralidad» ante el fascismo propagaba una «mentalidad de guerra»:

Taking sides was precisely the point and it would become the issue in the next few years dividing the peace movement right down the middle. It was not just that there was ample evidence as far as Fowler was concerned that Italy's and Germany's participation in the Spanish War went far beyond that of individuals volunteers. It was more importantly, that «the fight in Spain in the battle between fascism and democracy... We in the WILPF recognize that the peace is tied up with democracy, and war with fascism, that a victory for fascism y a victory for war». The WILPF's insistence on a policy of strict neutrality, while ideologically pure, had the effect of aiding the spread of fascism and was, therefore, a capitulation to a war mentality²⁶.

²³ Delgado Martínez, María Ángeles, *Margarita Comas Camps, (1892-1972), científica y pedagoga*, Mallorca, Govern de les Illes Balears, 2009, p. 112.

²⁴ Margarida Comas Camps, Report WILPF 1937, en Magallón, Carmen, *Contar en el mundo...*, op. cit.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Foster, Carrie A., *The Women and the Warriors: The U. S. Section of the WILPF 1915-1946*, Nueva York, Syracuse University Press, 1995, p. 236.

Por ello, en el 9.º Congreso se distinguió entre neutralidad y no intervención. Identificando la neutralidad como un debate complejo, con múltiples formas de ejercerla, pero que, en este caso, debía prohibir el envío de armas por parte de los Estados a las partes beligerantes y esto debía ser respetado por todos los países firmantes. Además, debía «aplicar medidas económicas, políticas, diplomáticas y morales, excepto un bloqueo de alimentos, contra el agresor», porque no se puede tratar de igual modo a este y a la víctima:

In view of the negotiations now being carried on in London the Women's International League for Peace and Freedom in session at Luhacovice repeats its claim made before, that the foreign troops be withdrawn from Spain before any decisions are taken and, in any case, condemns any effort to accord to Franco the belligerent rights thus putting on the same footing the aggressor and the victim²⁷.

CONCLUSIONES

He intentado poner de manifiesto la importancia de las Relaciones Internacionales desde el pacifismo en relación con España a través de la evolución que viven esas relaciones internacionales en la década de los treinta en la organización WILPF.

La conclusión principal es que la política mal llamada de *apaciguamiento* hizo que el movimiento pacifista se viniese abajo, ya que equiparó un golpe militar con la defensa del Gobierno republicano. Esa política, además, se incumplió desde el principio por Italia y Alemania. Álvarez del Bayo lo definió como «monstruosidad jurídica».

En definitiva, los ideales pacifistas de la izquierda francesa, el coqueteo de la derecha en Francia con los fascismos y el miedo al comunismo fueron los ejes que bascularon hacia esa política de abandono.

Por otro lado, en no más de cinco años, los discursos de las pacifistas internacionales presentes en la Conferencia Pro Desarme de 1932 y los discursos de la WILPF dan un vuelco. La política de mediación y arbitraje, de desarme, la política del diálogo frente al uso de las armas, que salió de las resoluciones del Congreso Internacional de Mujeres de 1915 y que se defendió en 1932, era inconcebible cuando una de las partes enfrentadas era el fascismo.

En el Congreso de 1937, las pacifistas de la WILPF invitaron a dar testimonios en primera persona de la guerra de España, como escenario donde convivían estas contradicciones ideológicas entre las bombas y, tras analizar esas contradicciones, tomaron una decisión: modificar el discurso de la No Intervención y poner el foco en la necesidad de entender la neutralidad no como impunidad, sino como una defensa de la democracia frente al fascismo. Consecuentemente, una neutralidad desde el respeto a los valores democráticos debía dar apoyo al legítimo Gobierno de España que había sido elegido en las urnas.

²⁷ WILPF Resolutions. 9th Congress Luhacovice, Czechoslovakia. Julz 27-31, 1937. http://wilpf.org/wp-content/uploads/2012/08/WILPF_triennial_congress_1937.pdf. Consultada el 18 de junio de 2016.

BIBLIOGRAFÍA

- CASANOVA, Julián, *España partida en dos*, Barcelona, Crítica, 2013.
- CASANOVA, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 1996.
- DELGADO MARTÍNEZ, María Ángeles, *Margarita Comas Camps (1892-1972), científica y pedagoga*, Mallorca, Govern de les Illes Balears, 2009.
- FAGOAGA, Concha, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985.
- FOSTER, Carrie A., *The Women and the Warriors: The U. S. Section of the WILPF 1915-1946*, Nueva York, Syracuse University Press, 1995.
- MAGALLÓN, Carmen, *Contar en el mundo. Una mirada sobre las Relaciones Internacionales desde las vidas de las mujeres*, Madrid, Horas y Horas, 2012.
- MENDLESOHN, Farah, *Practising Peace: American and British Quaker Relief in the Spanish Civil War*, Nueva York, Department of History, University of New York, 1997.
- MORADIELLOS, Enrique, *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001.
- PAZ, Olga, *Isabel Oyarzábal Smith (1878-1974): una intelectual en la Segunda República española. El reto del discurso a los surcos del exilio*, Sevilla, Publicaciones CES Andalucía, 2007.
- RAMOS, María Dolores, «Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008), pp. 35-57.
- RODRIGO, Antonina, *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*, Madrid, Vosa, 1994.
- RUPP, Leyla J., *Worlds of Women: The Making of an International Women's Movement*, Princeton, Princeton University Press, 1997.
- VIÑAS, Ángel, *La soledad de la República*, Barcelona, Crítica, 2006.